

Texto del documento de trabajo No. 2, que han dado a conocer hoy, en Chihuahua, Cuauhtémoc Cárdenas y Janitzio Múgica, a nombre de los miembros del Partido Revolucionario Institucional comprometidos en un esfuerzo conjunto de renovación democrática.

## Documento de trabajo No.2

### LLAMADO a los compañeros del Partido:

Hemos avanzado en el propósito de estimular el resurgimiento de la conciencia nacionalista y democrática del país. Hoy somos más quienes estamos dispuestos a expresar abiertamente nuestras convicciones y a conjuntar voluntades.

La historia enseña que no basta señalar rumbos y divulgar ideas para promover eficazmente el cambio. Es necesario comprometerse en la acción política. Es indispensable reunir mayor fuerza para incidir, con sentido revolucionario, en el curso de los acontecimientos.

Las grandes jornadas, en las que el pueblo reconquista independencia y dignidad, son obra de las mayorías. Resultan del despertar del espíritu cívico y de la determinación colectiva de luchar, asumiendo las responsabilidades de la democracia.

Las voces aisladas y las advertencias lúcidas pueden indicar caminos, pero sólo la tarea de muchos, coincidente en el tiempo y concertada en los fines, confluente en la movilización de la sociedad y hace posibles las grandes victorias nacionales.

Las fuerzas contrarias no son débiles. Intereses externos y

privilegios internos les dan cohesión. La despolitización de las masas y la concentración de la riqueza desvirtúan el modelo constitucional, generan inercias y determinan sometimientos que es necesario combatir.

México está gravitando, riesgosamente, en la órbita de una estrategia neocolonial. No por dictado inapelable de la geografía, sino por la agresividad del proyecto hegemónico y la carga de la servidumbre financiera, que condicionan la autonomía del Estado y hacen peligrar la estabilidad social y la independencia del país.

Nuestra lucha es por la vigencia de los principios de la Revolución Mexicana contenidos en los artículos fundamentales de la Constitución de 1917. Es por la cabal realización de los objetivos y programas que sustentan los Documentos Básicos de nuestro Partido. Es por la recuperación del derecho de los mexicanos, de todos los mexicanos, a decidir su destino.

Nuestra lucha es por el rescate de la plena condición ciudadana, de la equidad social, la economía productiva, los recursos naturales, la identidad cultural y la alta jerarquía moral de la Nación. Esos fueron los ideales de la Revolución Mexicana y son los objetivos que justifican la existencia de

nuestro Partido. Esas son las razones superiores de nuestra lealtad política y las bases posibles de un proyecto colectivo que salvaguarde la integridad del país y asegure la modernización del Estado conforme a la evolución de la sociedad.

Nuestra lucha es por el fortalecimiento del Partido y la recuperación de su papel de vanguardia política. Es por la defensa de las instituciones revolucionarias y de la capacidad del pueblo para autodeterminarse. Es para evitar que siga acentuándose la subordinación del país a intereses ajenos.

Lo que ocurra en el seno del Partido alcanzará a la sociedad en su conjunto y determinará las opciones de los mexicanos. Dos son las líneas centrales que deberían orientar su actividad: pugnar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios, mediante una reactivación económica de inspiración nacionalista y popular, e impulsar la democratización de los procedimientos de participación y de los mecanismos de decisión en el Partido, como la vía más progresista para un desarrollo democrático.

Nacionalismo y democracia son objetivos concurrentes de una misma lucha. Reiteramos la exigencia popular de que se hagan públicos los términos en los que se han contratado los créditos internacionales. Demandamos que se modifiquen

substancialmente las prioridades en la asignación de los recursos económicos y se supedita el pago de la deuda a la satisfacción de las necesidades del desarrollo. Es urgente y posible emprender una negociación política fundada en el interés de largo plazo de los actores involucrados, en vez de perpetuar renegociaciones que generan incertidumbre y heredan una creciente carga a las nuevas generaciones.

La recuperación de México demanda sustituir una economía inflacionaria, especulativa y antipopular por otra productiva y de amplio beneficio social. El régimen de salarios, utilidades y de finanzas públicas requiere una revisión profunda por el método del consenso democrático. Habría ventajas legítimas para todos si se encara el desafío cardinal de la desigualdad y se establecen como ejes del desarrollo la expansión del mercado interno, el progreso social y cultural, la descentralización económica y la revitalización del federalismo.

Seguiremos consultando con nuestros compañeros sobre grandes cuestiones nacionales, como el aprovechamiento de los recursos naturales y la limitación y regulación constitucionales de la venta de materias primas estratégicas al extranjero, la transición energética, el rescate de la economía y la democracia

ejidales, la dignificación de la sociedad rural, la promoción de las comunidades indígenas, la suficiencia alimentaria, la integración de la industria y el sistema de abasto y comercialización.

Continuaremos también promoviendo el debate sobre la educación popular y la capacitación para el trabajo, la salud pública, la comunicación social, las culturas nacionales, la promoción del empleo productivo y de las aptitudes para la innovación científica y tecnológica, la desmedida concentración urbana, la marginación social y la protección del medio ambiente.

Todos esos problemas y otros muchos que se les asocian, tienen solución si se utilizan cabalmente los recursos del país y no se dilapidan por la desorganización, la irracionalidad, la corrupción, la fuga de capitales y la entrega de nuestras riquezas presentes y futuras a los intereses neocoloniales.

Ello exige el renacimiento de la confianza nacional mediante convivencia democrática entre los mexicanos. He ahí el objetivo inmediato de nuestros empeños y el reto primordial del país en la histórica coyuntura de 1988.

Esta no será una sucesión presidencial como otras. El pueblo reclama transformaciones sustantivas y tiene tanto el derecho

como los instrumentos políticos para conquistarlas.

Nuestro Partido consagra métodos democráticos en la selección de todos sus candidatos. Hagamos que se observen con el respaldo mayoritario de las bases y de la opinión nacional. Todo a su tiempo. Nuestro Partido debe abrir con la anticipación necesaria el proceso preelectoral, para que se manifiesten las preferencias, se discutan personalidades y programas, se registren precandidatos y se lleven a cabo las campañas internas de proselitismo que prevén los Estatutos.

Hasta ahora no existen propiamente precandidatos. Por el momento sólo se habla de "tapados", en listas diversas, cuyos nombres no han sido propuestos por la base del Partido.

Insistir en procedimientos desacreditados tendría altos costos políticos, al propiciar la elevación del abstencionismo y afectar adversamente la legitimidad institucional. La preservación y el fortalecimiento de la autoridad presidencial, imprescindibles en un país acosado, habrán de lograrse por la aplicación consecuente de las normas constitucionales.

Una candidatura que surgiera del análisis y la discusión pública y que implicara compromisos políticos efectivos con la militancia y con sus organizaciones, constituiría el mejor legado

que la dirigencia nacional pudiera hacer al país. La seguridad que otorga la democracia es hoy la única definición posible de la seguridad nacional.

La recuperación de los espacios democráticos es tarea de todos. Militemos con intensidad. Debiéramos ser más activos en el seno de nuestras organizaciones: solicitar foros de participación y si no existiesen, crearlos nosotros mismos; ejercitar nuestros derechos y exigir el respeto que merece nuestra actividad política. Afrontemos en la solidaridad obstáculos y acechanzas, sin caer en la provocación y defendiendo siempre la integridad de nuestros principios.

Hagamos llegar nuestro mensaje democrático a toda la República, para enriquecerlo con las opiniones de los compañeros. Que se nutra el debate ideológico con la suma de las convicciones y la armonización de las divergencias. Alentemos el análisis y la discusión de los asuntos locales, regionales y nacionales, planteando lo que a todos y a cada uno preocupa e interesa. Multipliquemos y hagamos permanentes nuestros núcleos de actividad democrática.

Que se abra un horizonte distinto en la vida del Partido. Cumplamos plenamente nuestros deberes estatutarios. Que los delegados a las asambleas y convenciones concurren con el mandato

auténtico de las bases. Que nadie vulnere nuestros derechos o los usurpe en beneficio de persona o de grupo alguno.

La razón nos asiste. Tenemos la decisión inquebrantable de seguir adelante. Confiamos en la reciedumbre de los jóvenes y las mujeres del Partido y en la convicción revolucionaria de los trabajadores del campo y la ciudad.

Seamos en verdad solidarios con las demandas populares y las esperanzas nacionales. Mantengamos, en toda circunstancia, nuestra voluntad renovadora y nuestra intransigente lealtad a México. Por la democracia y la justicia social sin claudicaciones. Por el rescate de la dignidad ciudadana. Sigamos avanzando.

Chihuahua.

6 de mayo de 1987.